



ALCANCE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA OXI MEJORAMIENTO VÍAS DABEIBA
LICITACION PRIVADA ABIERTA No. 001 de 2024**

OBJETO:

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y JURÍDICA
PARA EL PROYECTO:**

**MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA -
CAMPARRUSIA EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA**

ABRIL DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	5
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	8
1.1.1 RT TERRA SAS	8
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	8
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	9
1.1.2 CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	11
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	11
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	12
1.1.3 CONSORCIO OCCIDENTE	14
1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	14
CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	14
1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	15
1.1.4 CONSORCIO INTERVENTORIA PAVIMENTACIÓN 2025	18
1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	18
1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	19
1.1.5 CONSORCIO HC VIAS.....	21
1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	21
1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	22
1.1.6 CONSORCIO CYP DABEIBA 001	24
1.1.6.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	24
CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	25
1.1.6.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	25
1.1.7 CONSORCIO INGESCOR R	28
1.1.7.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	28
1.1.7.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	29
1.1.8 CONSORCIO INTEROBRAZ 2025	31
1.1.8.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	31
1.1.8.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	32
1.1.9 COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	34
1.1.9.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	34

1.1.9.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	36
1.1.10	CONSORCIO AIA DABEIBA	38
1.1.10.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	38
1.1.10.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	39
1.1.11	BB CONSULTORA SAS	41
1.1.11.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	42
1.1.11.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	42
1.1.12	ECOVIAS SAS	45
1.1.12.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	45
1.1.12.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	46
1.1.13	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	49
1.1.13.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	49
1.1.13.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	50
1.1.14	CONSORCIO OCCIDENTE AT.....	52
1.1.14.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	52
1.1.14.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	53
1.1.15	CONSORCIO VIAL I ESA	55
1.1.15.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	55
1.1.15.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	56
1.1.16	CONSORCIO INTERDABEIBA	59
1.1.16.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	59
1.1.16.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	60
1.1.17	CONSORCIO EDCO VIAL.....	63
1.1.17.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	63
1.1.17.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	64
1.1.18	CONSORCIO MDC	66
1.1.18.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	66
1.1.18.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	68
1.1.19	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.....	70
1.1.19.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	70
1.1.19.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	71
1.1.20	GRUCOING SAS.....	74
1.1.20.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	74
1.1.20.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	74
1.1.21	CONSORCIO KM 001	77
1.1.21.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	77
1.1.21.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
1.1.22	CONSORCIO INT DABEIBA 2025	81

1.1.22.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	81
1.1.22.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	82
1.1.23	CONSORCIO MEJORAMIENTO L&P 2025	84
1.1.23.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	84
1.1.23.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	85
1.1.24	CONSORCIO SIADAB	88
1.1.24.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	88
1.1.24.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	89
1.1.25	CONSORCIO INTER CAMPARRUSIA 2025	91
1.1.25.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	91
1.1.25.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	92
1.1.26	CONSORCIO VIAL CAMPARRUSIA	94
1.1.26.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	94
1.1.26.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	95
1.1.27	CONSORCIO INTERVENTORIA DABEIBA.....	98
1.1.27.1	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	98
1.1.27.2	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.....	99
1.2	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	107

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2024 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social y jurídica para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" cuya recepción de propuestas cerró el pasado 22 de enero de 2025 a las 12:00 pm, se presentaron las siguientes propuestas:

Proponente	Valor oferta económica	Fecha de Recibido	Medio de recibido
RT TERRA SAS	\$1.640.649.232,00	martes 21/01/2025 2:01 p. m.	Correo electrónico
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	\$1.640.649.232,00	martes 21/01/2025 5:36 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO OCCIDENTE	\$1.640.649.232,00	martes 21/01/2025 5:22 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INTERVENTORIA PAVIMENTACIÓN 2025	\$1.640.615.198,46	martes 21/01/2025 5:52 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO HC VIAS	\$1.639.405.682,46	martes 21/01/2025 6:33 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO CYP DABEIBA 001	\$1,640,292,232,00	martes 21/01/2025 10:30 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INGESCOR R	\$1.640.649.232,00	martes 21/01/2025 8:14 p. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INTEROBRAS 2025	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 8:41 a. m.	Correo electrónico
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	1.640.518.332,00	Miércoles 22/01/2025 8:43 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO AIA DABEIBA	1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 8:50 a. m.	Correo electrónico
BB CONSULTORA SAS	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 10:55 a. m.	Correo electrónico
ECOVIAS SAS	\$1.640.649.381,00	Miércoles 22/01/2025 9:15 a. m.	Correo electrónico
Servicios de Ingeniería y arquitectura construcciones INGEVAL S.A.S	\$1.640.649.232,46	Miércoles 22/01/2025 9:45 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO OCCIDENTE AT	\$1.640.648.185,00	Miércoles 22/01/2025 9:59 a. m.	Correo electrónico

Proponente	Valor oferta económica	Fecha de Recibido	Medio de recibido
CONSORCIO VIAL I ESA	\$1.640.636.142,00	Miércoles 22/01/2025 10:16 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INTERDABEIBA	\$1.640.505.242,46	Miércoles 22/01/2025 11:16 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO EDCO VIAL	\$1.640.602.108,46	Miércoles 22/01/2025 10:09 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO MDC	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 11:15 a. m.	Correo electrónico
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 10:39 a. m.	Correo electrónico
GRUCOING SAS	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 11:46 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO KM 001	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 11:22 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INT DABEIBA 2025	\$1.640.649.383,00	Miércoles 22/01/2025 11:47 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO MEJORAMIENTO L&P 2025	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 11:21 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO SIADAB	\$1.640.609.962,00	Miércoles 22/01/2025 11:18 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INTER CAMPARRUSIA 2025	\$1.640.649.232,00	Miércoles 22/01/2025 9:15 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO VIAL CAMPARRUSIA	\$1.640.649.383,00	Miércoles 22/01/2025 11:48 a. m.	Correo electrónico
CONSORCIO INTERVENTORIA DABEIBA	\$1.640.649.232,46	Miércoles 22/01/2025 9:47 a. m.	Correo electrónico

ANTECEDENTES

1. El 28 de febrero de 2025 se publicó el Informe de Requisitos Habilitantes como resultado de la evaluación de cada una de las ofertas de los proponentes arriba indicados.
2. Una vez publicado el anterior informe se recibieron observaciones por parte del CONSORCIO KM 001 quienes indicaron la omisión en el informe de la evaluación de orden jurídico, siendo necesario la publicación del primer alcance incluyendo esta información.
3. En virtud de las observaciones allegadas por los oferentes quienes puntualmente indicaron la omisión de la evaluación sobre la oferta económica se procedió a través del segundo alcance a la publicación de dicho ítem.

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 RT TERRA SAS

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	Cumple
Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple	

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
Personas Naturales O Jurídicas Nacionales Y Extranjeras Con Domicilio O Sucursal En Colombia	Cumple	Rup	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros:

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	4.97
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	48%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	17.09
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	1,315,424,626

		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	27%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	14%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
---	---------------

1.1.2 CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	No Aplica	No Aplica

Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
---	--------	-----------

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 Personas Naturales O Jurídicas Nacionales Y Extranjeras Con Domicilio O Sucursal En Colombia	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes

			extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--	--

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	8.07
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	29%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	4.54
Capital De Trabajo	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO	Ver TDR	1,021,388,274

		DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	30%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	21%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple
--	--------

1.1.3 CONSORCIO OCCIDENTE

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACION
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 14 de 110

● Redes Sociales:  fidupopular

 Fiduciaria Popular

 Fiduciaria Popular S.A.

Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la

			información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--	--

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	17.37
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	1%
Razón de cobertura de interés (CI)	No Aplica	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	0.00
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,	Ver TDR	2,678,070,000

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	4%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	4%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.4 CONSORCIO INTERVENTORIA PAVIMENTACIÓN 2025

1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representanet Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple	

1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	325.27
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	7%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	530.38
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42	Ver TDR	1,306,972,576

		AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	42%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	40%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple
---	--------

1.1.5 CONSORCIO HC VIAS

1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica

Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica
---	--------	-----------

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	Ok Subsanado	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces
Capital De Trabajo	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA,	Ver TDR

		ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta	
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.6 CONSORCIO CYP DABEIBA 001

1.1.6.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 24 de 110

● Redes Sociales: 

fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	EVALUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.6.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			<p>realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros:

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	6.72
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	11%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	32.58

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	$CT = AC - PC \geq CTd$ <p>Donde,</p> <p>CT = Capital de trabajo</p> <p>LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024</p> <p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42</p> <p>AC = Activo corriente</p> <p>PC = Pasivo corriente</p> <p>CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta</p>	Ver TDR	1,813,643,808
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	26%

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	23%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.7 CONSORCIO INGESCOR R

1.1.7.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República	Cumple	No aplica
Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación		
Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional		

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.7.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	20.52
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	41%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	10.45
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CT_d$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	12,065,664,000

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	11%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	6%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.8 CONSORCIO INTEROBRAS 2025

1.1.8.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.8.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de

			evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--	--

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	95.21
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	29%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	395.78
Capital De Trabajo	Cumple	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA,	Ver TDR	893,835,866

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 33 de 110

		JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	20%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	14%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.9 COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-

1.1.9.1 Evaluación Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.9.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	2.07
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	44%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	65.11
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CT_d$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	12,987,507,547

		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	3%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	1%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
---	---------------

1.1.10 CONSORCIO AIA DABEIBA

1.1.10.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	Cumple

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.10.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			<p>de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	1.67
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	50%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	4081.44
CAPITAL DE TRABAJO	DE	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001	Ver TDR 9,763,462,000

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	24%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	12%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.11 BB CONSULTORA SAS

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 41 de 110

1.1.11.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.11.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			<p>realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$
Razón de cobertura de interés (CI)	No Aplica	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces
Capital De Trabajo	Cumple	$CT = AC - PC \geq CTd$ Donde,	Ver TDR

		<p>CT = Capital de trabajo</p> <p>LICITACIÓN</p> <p>PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ</p> <p>ABIERTA No. 001 de 2024</p> <p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO</p> <p>“PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42</p> <p>AC = Activo corriente</p> <p>PC = Pasivo corriente</p> <p>CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta</p>	
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0

Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0
-------------------------------	--------	-------------------------------	--------------------------

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.12 ECOVIAS SAS

1.1.12.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.12.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	5.31
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	47%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	54023.22
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA	Ver TDR	14,044,388,168

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		<p>TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta</p>		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	31%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	16%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.13 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S

1.1.13.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	CRITERIO	OBSERVACIÓN	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.13.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	7.03
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	31%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	7.84
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente	Ver TDR	3,497,218,730

		PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	14%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	9%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.14 CONSORCIO OCCIDENTE AT

1.1.14.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica

Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.14.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o

			las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.
--	--	--	--

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	3.78
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	26%
Razón de cobertura de interés (CI)	No Aplica	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	0.00
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,	Ver TDR	1,174,276,380

		CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	17%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	12%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.15 CONSORCIO VIAL I ESA

1.1.15.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR
--	----------------------------	-----------	--

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 55 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN			LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	No Cumple/subsanar	No Aplica	NO SE APORTE
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.15.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 56 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

<p>3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA</p>	<p>Cumple</p>	<p>RUP</p>	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>
---	---------------	------------	---

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	2.34
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	40%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	38241.23
CAPITAL DE TRABAJO	DE	Cumple CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente	Ver TDR	3,141,712,220

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	37%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	21%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.16 CONSORCIO INTERDABEIBA

1.1.16.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica

Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	Cumple
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.16.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			<p>sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	128.95
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	9%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	166.98
CAPITAL TRABAJO	DE	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ	Ver TDR	3,913,475,242

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	21%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	19%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.17 CONSORCIO EDCO VIAL

1.1.17.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representanet Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.17.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	2741.83
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	12%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	18.41
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 2023021400036 42 AC = Activo corriente	Ver TDR	10,174,370,000

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	40%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	34%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.18 CONSORCIO MDC

1.1.18.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	No Cumple / Subsanar	No Aplica	No se aportaron El Anexo 5

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
--	--------

1.1.18.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	7.24
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	19%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	89.39
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 2023021400036 42 AC = Activo corriente	Ver TDR	23,738,416,296

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	6%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	5%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.19 ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

1.1.19.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica

• Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 • PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

• servicioalcliente@fidupopular.com.co • www.fidupopular.com.co

• Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 70 de 110

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.19.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			<p>Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	4.15
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	36%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	23.47
CAPITAL DE TRABAJO	DE	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ	Ver TDR 6,096,147,000

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	6%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	4%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.20 GRUCOING SAS

1.1.20.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No aplica	No aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.20.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 74 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	11.31
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	38%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	34.67
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", identificado con código BPIN 20230214000036 42	Ver TDR	2,347,171,566

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	64%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	40%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.21 CONSORCIO KM 001

1.1.21.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIÓN
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No aplica	Cumple
Apoderados	No Aplica	No aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No aplica	Cumple
Objeto Social	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No aplica	Cumple
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No aplica	Cumple
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No aplica	Cumple

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIÓN
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No aplica	Cumple
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No aplica	Cumple
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No aplica	Cumple
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica	No aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.21.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
			las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE
---------------------------------------	--------

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	2.25
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	45%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	45.29
CAPITAL TRABAJO	DE	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ	Ver TDR	12,664,575,416

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	69%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	38%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.22 CONSORCIO INT DABEIBA 2025

1.1.22.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	Cumple	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.22.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	CRITERIO
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a \geq 1,11	2.09
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a \leq 75%	64%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	931.59
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	1,672,453,744

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	16%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	4%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.1.23 CONSORCIO MEJORAMIENTO L&P 2025

1.1.23.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Cumple	No Aplica	Aportar documento
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica

Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.23.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082

			<p>de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>
--	--	--	---

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	14.20
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	48%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	81.76
CAPITAL DE TRABAJO	DE	Cumple CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,	Ver TDR	12,549,483,402

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	24%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	12%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.24 CONSORCIO SIADAB

1.1.24.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	No Cumple		No se subsano por parte del oferente
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	No Cumple	No Aplica	No se subsanó por parte del oferente
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	No Cumple	No Aplica	No se subsanó por parte del oferente
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	No Cumple	No Aplica	No se subsano por parte del oferente

Resultados de la evaluación jurídica:	NO CUMPLE
---------------------------------------	-----------

1.1.24.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.</p> <p>Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	35.87
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	39%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	1000.89
CAPITAL DE TRABAJO	DE	Cumple CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	10,996,131,371

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	43%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	17%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	CUMPLE
--	--------

1.1.25 CONSORCIO INTER CAMPARRUSIA 2025

1.1.25.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica

Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.25.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	CUMPLE	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o

			<p>sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>
--	--	--	--

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	11.18
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	7%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	738.96
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA,	Ver TDR	1,307,006,146

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 93 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

		JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	38%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	35%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	No Cumple
--	-----------

1.1.26 CONSORCIO VIAL CAMPARRUSIA

1.1.26.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CON LA PROPUESTA SE DEBERÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS Y ALLEGAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS A CONTINUACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	OBSERVACIONES

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 94 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Apoderados	Cumple	No Aplica	No Aplica
Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	No Aplica	No Aplica
Objeto Social	No Cumple / Subsanar	No Aplica	No Se Aporto
Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representanet Legal	No Cumple / Subsanar	No Aplica	No Se Aporto
Certificación Del Revisor Fiscal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Proponentes Plurales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	No Aplica	No Aplica
Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único De Proponentes - Rup (Opcional)	Cumple	No Aplica	No Aplica
Registro Único Tributario - Rut	Cumple	No Aplica	No Aplica
Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No Aplica	No Aplica

Resultados De La Evaluación Jurídica:	Cumple
---------------------------------------	--------

1.1.26.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio

<p>3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>
--	------------------	---

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	NO CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	0.94
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	23%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	79.62
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC $\geq CTd$ Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42 AC = Activo	Ver TDR	830,854,423

		corriente PC = Pasivo corriente CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	4%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	2%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	NO CUMPLE
---	-----------

1.1.27 CONSORCIO INTERVENTORIA DABEIBA

1.1.27.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Página términos de referencia	CAPACIDAD JURIDICA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
24	Carta De Presentación De La Propuesta	Cumple	N/A
25	Apoderados	No Aplica	N/A
33	Acreditación De La Existencia Y La Representación Legal	Cumple	N/A
34	Objeto Social	Cumple	N/A
34	Fotocopia De Cédula De Ciudadanía Representante Legal	Cumple	N/A
34	Certificación Del Revisor Fiscal	No Cumple / Subsanar	No aporto certificado
37	Proponentes Plurales	No Aplica	N/A
39	Certificación De Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales	Cumple	N/A
79	Garantía De Seriedad De La Propuesta	Cumple	N/A
94	Registro Único De Proponentes - Rup	Cumple	N/A
83	Registro Único Tributario - Rut	Cumple	N/A

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 98 de 110

● Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

33	Certificado De Responsabilidad Fiscal De La Contraloría General De La República Certificado De Antecedentes De La Procuraduría General De La Nación Certificado De Antecedentes Judiciales Del Ministerio De Defensa - Policía Nacional	Cumple	No aplica
----	--	--------	-----------

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple
--	--------

1.1.27.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
3.7.1.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	Cumple	RUP	Según lo estipulado en los TDR: La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme al momento de su presentación. En tal sentido, la evaluación de la Capacidad Financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, conforme con las disposiciones establecidas en las Subsecciones 5 y 6, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo cual la Contratante al momento de evaluar la oferta tomará

CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	FOLIO (S)	Criterio
			<p>la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme. Los Proponentes extranjeros sin domicilio o Sucursal en Colombia no están obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.</p>

Indicadores Financieros

INDICADOR	EVALUACIÓN	FORMULA	CRITERIO	INDICE OFERENTE
Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 1,11$	7.49
Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual a $\leq 75\%$	20%
Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Debe ser igual o mayor a 1 veces	43.45
CAPITAL DE TRABAJO	Cumple	CT = AC - PC \geq CTd Donde, CT = Capital de trabajo LICITACIÓN PRIVADA VALLE DEL GUAMUEZ ABIERTA No. 001 de 2024 INTERVENTORÍA	Ver TDR	4,997,853,224

		<p>TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO “PAVIMENTACIÓN DE TRAMOS VIALES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, identificado con código BPIN 20230214000036 42</p> <p>AC = Activo corriente</p> <p>PC = Pasivo corriente</p> <p>CTd = Capital de Trabajo demandado (requerido) para el proceso que presenta la propuesta</p>		
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 0	75%
Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 0	60%

Resultados de la evaluación de orden financiero:

CUMPLE

1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Nota: En el Anexo 1 se adjunta la respectiva Evaluación técnica de todos los oferentes

1.3 EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA - REQUISITOS HABILITANTES

Proponente	Valor oferta económica	El proponente remitió propuesta económica firmada	Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
					Cumple		
RT TERRA SAS	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple.	Cumple
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No se aportó subsanación, por tanto, se rechaza atendiendo el numeral 1.15. CAUSALES DE RECHAZO literal D.	No cumple
CONSORCIO OCCIDENTE	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO INTERVENTORIA PAVIMENTACIÓN 2025	\$1.640.615.198,46	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO HC VIAS	\$1.639.405.682,46	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO CYP DABEI BA 001	\$1.640.292.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

Proponente	Valor oferta económica	El proponente remitió propuesta económica firmada	Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
							Cumple
CONSORCIO INGESCOR R	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO INTEROBRES 2025	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No se aportó subsanación, por tanto, se rechaza atendiendo el numeral 1.15. CAUSALES DE RECHAZO literal ID.	No cumple
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - CCC-	1.640.518.332,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO AIA DABEIBA	1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
BB CONSULTORA SAS	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
ECOVIAS SAS	\$1.640.649.381,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Servicios de Ingeniería y arquitectura	\$1.640.649.232,46	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

Proponente	Valor oferta económica	El proponente remitió propuesta económica firmada	Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
CONSORCIO OCCIDENTE AT	\$1.640.648.185,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO VIAL I ESA	\$1.640.636.142,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente subsano.	Cumple
CONSORCIO INTERDABEIBA	\$1.640.505.242,46	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO EDCO VIAL	\$1.640.602.108,46	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO MDC	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica.	Cumple
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica.	Cumple
GRUCOING SAS	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO KM 001	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO INT DABEIBA 2025	\$1.640.649.383,00					No se aportó subsanación, por tanto, se rechaza	

Proponente	Valor oferta económica	El proponente remitió propuesta económica firmada	Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
			Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
CONSORCIO MEJORAMIENTO L&P 2025	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	atendiendo el numeral 1.15. CAUSALES DE RECHAZO literal D.	No cumple
CONSORCIO SIADAB	\$1.640.609.962,00	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No se aportó subsanación, por tanto, se rechaza atendiendo el numeral 1.15. CAUSALES DE RECHAZO literal D.	No cumple
CONSORCIO INTER CAMPARRUSIA 2025	\$1.640.649.232,00	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
CONSORCIO VIAL CAMPARRUSIA	\$1.640.649.383,00	No cumple	Cumple	No cumple	No Cumple	No se aportó subsanación, por tanto, se rechaza atendiendo el numeral 1.15.	No cumple

Proponente	Valor oferta económica	El proponente remitió propuesta económica firmada	Que el valor total de la oferta no exceda el Presupuesto Oficial (\$1.640.649.383)	Que la oferta económica este dentro de los rangos salariales. (Anexo técnico)	El proponente remitió Formulario de propuesta detallada y propuesta global debidamente diligenciado	Observación	Resultado de Evaluación
							CAUSALES DE RECHAZO literal D.
CONSORCIO INTERVENTORIA DABEI BA	\$1.640.649.232,46	Cumple.	Cumple	Cumple		No aplica	Cumple

1.4 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Nº	PROONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA- REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
1	RT TERRA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/RECHAZADO
3	CONSORCIO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO INTERVENTORIA PAVIMENTACIÓN 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO HC VIAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/RECHAZADO
6	CONSORCIO CYP DABEIBA 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSORCIO INGESCOR R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CONSORCIO INTEROBRAS 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/RECHAZADO
9	CIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSORCIO AIA DABEIBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	BB CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	ECOVIAS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nº	PROONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA- REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
14	CONSORCIO OCCIDENTE AT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CONSORCIO VIAL IESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	CONSORCIO INTERDABEIBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	CONSORCIO EDCO VIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	CONSORCIO MDC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	GRUCOING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	CONSORCIO KM 001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	CONSORCIO INT DABEIBA 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
23	CONSORCIO MEJORAMIENTO L&P 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
24	CONSORCIO SIADAB	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
25	CONSORCIO INTER CAMPARRUSIA 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	CONSORCIO VIAL CAMPARRUSIA	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/RECHAZADO
27	CONSORCIO INTERVENTORIA DABEIBA	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE

Nota aclaratoria 1: En atención a las observaciones presentadas por algunos oferentes al Informe Definitivo de habitantes de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2024 – cuyo objeto es realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social y jurídica para el proyecto: Mejoramiento de la vía Dabeiba – Camparrusia en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia publicado el pasado 19 de marzo de 2025, nos permitimos indicar que se validaron cada una de ellas y en virtud de lo anterior se procede a dar alcance al Informe Definitivo de habitantes.

• Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 • PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

• servicioalcliente@fidupopular.com.co • www.fidupopular.com.co

• Línea Nacional Gratuita 018000-513962

Página 108 de 110

• Redes Sociales:



fidupopular



Fiduciaria Popular



Fiduciaria Popular S.A.

Nota aclaratoria 2: Fiduciaria Popular S.A. informa que, debido a una restricción de seguridad en tecnología en nuestro sistema de correo electrónico, no fue posible visualizar oportunamente los documentos de subsanación presentados por el oferente Consorcio Vial IESA dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia.

Como consecuencia de esta situación, en el segundo alcance del informe de habilitantes el cual fue publicado el 13 de marzo de 2025 no se realizó la revisión de la respectiva subsanación

No obstante, al realizar la respectiva evaluación de subsanación del oferente se concluye que el mismo Cumple con los requisitos solicitados por parte del comité evaluador

Nota aclaratoria 3: Fiduciaria Popular SA. se permite informar que como entidad Financiera tiene la obligación de realizar la debida diligencia ampliada. En cuyo caso, se trata del conocimiento del cliente o la contraparte que pretende vincularse al proyecto, que, para el caso particular, consiste en la vinculación del contratista que resulte adjudicado al patrimonio autónomo, quien a su vez realizará la Interventoría del proyecto.

Lo anterior se encuentra justificado en la parte 1, título 4, capítulo 4, (referente al SARLAFT 4.0) de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera de Colombia, en el artículo 4.2.2.2.1. Conocimiento del cliente:

(...)

Las entidades vigiladas no pueden iniciar relaciones contractuales o legales con el potencial cliente mientras no se haya (i) recolectado la información necesaria para adelantar el procedimiento del conocimiento de cliente; (ii) verificado la información necesaria, en particular la identidad del potencial cliente; y (iii) aprobado la vinculación de este, como mínimo. La vinculación de personas jurídicas debe estar soportada por un documento actualizado que certifique la existencia y representación de esta, expedido por una entidad competente. La vinculación de estructuras sin personería jurídica debe estar soportada por un documento que certifique o de cuenta de su existencia, tales como: el contrato de fiducia, la ficha de inscripción de negocios en el módulo de registro de negocios administrado por la SFC, el documento en donde se acredite la autorización de funcionamiento o de no objeción de los fondos de inversión. (...) (cursiva fuera del texto).

(...)

Por tratarse de un proyecto cuyo recurso se encuentra aportados a un vehículo fiduciario como lo es el Patrimonio autónomo, el numeral antes descrito menciona a su vez que:

Las entidades vigiladas que administran vehículos de inversión están obligadas a conocer a los inversionistas, fideicomitentes, beneficiarios, adherentes o sus equivalentes como clientes, dando aplicación a los procedimientos de conocimiento del cliente previstos en el presente Capítulo, en cumplimiento del art. 12 de la Ley 2195 de 2022, o las normas que lo modifiquen o sustituya (...)" (cursiva fuera del texto).

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la circular básica, al proponente que resulte seleccionado en la presente licitación privada abierta se le realizará la evaluación de debida diligencia por parte del área de cumplimiento de Fiduciaria Popular S.A, no obstante, si se llegaran a presentar hallazgos que impidan dar continuidad a la contratación será el segundo en orden de elegibilidad quien quede habilitado para continuar con la etapa de revisión contractual, y así sucesivamente.

El presente informe se publica a los 04 días del mes de abril del año 2025.

Luis Enrique Velasquez Cristancho

Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho

Fecha: 2025.04.10 13:03:15 -05'00'

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fondos y Vinculaciones
Fiduciaria Popular S.A.

William Orlando Montes Garzon

Firmado digitalmente por William Orlando Montes Garzon

Fecha: 2025.04.10 13:34:09 -05'00'

William Orlando Montes Garzon
Financiera
Fiduciaria Popular S.A.

Zayda Johanna Zaraza Sanchez

Firmado digitalmente por Zayda Johanna Zaraza Sanchez

Fecha: 2025.04.10 12:47:55 -05'00'

Zayda Johanna Zaraza Sanchez
Jurídica
Fiduciaria Popular S.A.



Ricardo Ardila
Fideicomitente
Argos

Leidy Diana Rojas Perez

Firmado digitalmente por Leidy Diana Rojas Perez

Fecha: 2025.04.10 13:05:22 -05'00'

Leidy Diana Perez
Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.